

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 108 y 111 de la Constitución de la República de Chile. Las disposiciones contenidas en el Decreto Ley N°1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado. Las disposiciones contenidas en la Ley N°20.481, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2011, publicada en el Diario Oficial con fecha 18 de Diciembre 2010. El Decreto del Ministerio de Hacienda N°854 del año 2004, que determina clasificaciones presupuestarias, modificado por el decreto N° 885 de fecha 24 de Julio de 2009 del Ministerio de Hacienda. El Acuerdo del Concejo Municipal, tomado en sesión Extraordinaria N° 39 de fecha 14 de Diciembre 2010, en que se aprobó el Presupuesto Municipal, de Educación, de Salud y Cementerio para el año 2011. Lo indicado en los artículos 63, 65, 71, 79, 81 y 82 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Lo señalado en el artículo 9° y demás normas contenidas en el Decreto con Fuerza de Ley N°1-3.063, de 1980 que reglamenta aplicación inciso 2° del Artículo 38 del Decreto Ley N°3.063 de 1979 sobre Servicios Traspasados. La Ley N°19.543 de fecha 18 de diciembre de 1997, que regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las comunas que indica. Las demás facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de desagregar el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2011 del Servicio de Educación Municipal.

DECRETO:

APRUEBANSE los siguientes Subtítulos del Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2011 del Servicio de Educación Municipal, en los niveles comprendidos en la clasificación oficial de las Cuentas Presupuestaria, según se indica:

INGRESOS

SUBTITULO 05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
CODIGO	DENOMINACION		M\$
05 01	DEL SECTOR PRIVADO		10
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		1.449.673
05 03 003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION		1.126.496
05 03 003 001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD		594.825
05 03 003 002	OTROS APORTES		531.671
05 03 099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		10
05 03 101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION		323.167
SUBTITULO 07		INGRESOS DE OPERACIÓN	
CODIGO	DENOMINACION		M\$
07 01	VENTA DE BIENES		10
07 02	VENTA DE SERVICIOS		10
SUBTITULO 08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	
CODIGO	DENOMINACION		M\$
08 01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS		30.010
08 01 001	REEMBOLSO ART. 4° LEY N° 19345 Y LEY N° 19117 ART. UNICO		10
08 01 002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18196 Y LEY N° 19117 ART. UNICO		30.000
08 99	OTROS		10
08 99 999	OTROS		10
SUBTITULO 10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
CODIGO 10	DENOMINACION		M\$
10 01	TERRENOS		10
10 02	EDIFICIOS		10
10 03	VEHICULOS		10
10 04	MOBILIARIO Y OTROS		10
10 05	MAQUINAS Y EQUIPOS		10
10 06	EQUIPOS INFORMATICOS		10
10 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		10

SUBTITULO 13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	
CODIGO	DENOMINACION		M\$
13 01	DEL SECTOR PRIVADO		10
13 01 999	OTRAS		10
13 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		20
13 03 004	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION		10
13 03 004 001	OTROS APORTES		10
13 03 099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		10

SUBTITULO 15		SALDO INICIAL DE CAJA	
CODIGO	DENOMINACION		M\$
15	SALDO INICIAL DE CAJA		10

GASTOS

SUBTITULO 21		GASTOS EN PERSONAL	
CODIGO	DENOMINACION		M\$
21 01	PERSONAL DE PLANTA		796.067
21 01 001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS		761.286
21 01 001 001	SUELDO BASE		331.272
21 01 001 002	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD		205.042
21 01 001 002 001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N° 19.070		205.042
21 01 001 004	ASIGNACION DE ZONA		49.691
21 01 001 004 004	COMPLEMENTO DE ZONA		49.691
21 01 001 009	ASIGNACIONES ESPECIALES		100.157
21 01 001 009 001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY N° 19.278		1.377
21 01 001 009 002	UNIDAD DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL, ART. 54 Y SGTES., LEY N° 19.070		10
21 01 001 009 003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART. 8, LEY N° 19.410		22.618
21 01 001 009 004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS RURALES, ART. 13, LEY N° 19.715		1.636
21 01 001 009 999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES		74.516
21 01 001 014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS		1.453
21 01 001 014 005	BOINIFICACIÓN ART. 3, LEY N° 19.200		541
21 01 001 014 007	REMUNERACIÓN ADICIONAL, ART. 3° TRANSITORIO, LEY N° 19.070		912
21 01 001 019	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD		1.911
21 01 001 019 002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA		1.901
21 01 001 019 003	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA		10
21 01 001 028	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES		19.875
21 01 001 028 001	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFÍCILES, ART. 50, LEY N° 19.070		19.875
21 01 001 031	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA		51.885
21 01 001 031 001	ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO, ART. 49, LEY N° 19.070		51.885
21 01 002	APORTES DEL EMPLEADOR		23.621
21 01 002 002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES		23.621
21 01 003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO		8.230
21 01 003 003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL		8.230
21 01 003 003 003	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL, ART. 47, LEY N° 19.070		8.220
21 01 003 003 004	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL		10
21 01 004	REMUNERACIONES VARIABLES		2.880
21 01 004 005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS		2.880
21 01 005	AGUINALDOS Y BONOS		50
21 01 005 001	AGUINALDOS		20
21 01 005 001 001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS		10
21 01 005 001 002	AGUINALDO DE NAVIDAD		10
21 01 005 002	BONOS DE ESCOLARIDAD		10
21 01 005 003	BONOS ESPECIALES		10
21 01 005 003 001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL		10
21 01 005 004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD		10
21 02	PERSONAL A CONTRATA		189.393
21 02 001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS		184.222
21 02 001 001	SUELDOS BASES		116.003
21 02 001 002	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD		17.570
21 02 001 002 001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N° 19.070		17.570
21 02 001 004	ASIGNACION DE ZONA		17.401
21 02 001 004 003	COMPLEMENTO DE ZONA		17.401
21 02 001 009	ASIGNACIONES ESPECIALES		24.072
21 02 001 009 002	UNIDAD DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL, ART. 54 Y SGTES., LEY N° 19.070		10
21 02 001 009 003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART. 8, LEY N° 19.410		7.206
21 02 001 009 99	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES		16.856
21 02 001 013	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS		3.028
21 02 001 013 007	REMUNERACIÓN ADICIONAL, ART. 3° TRANSITORIO, LEY N° 19.070		3.028
21 02 001 027	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES		4.203
21 02 001 027 001	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFÍCILES, ART. 50, LEY N° 19.070		4.203
21 02 001 030	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA		1.945
21 02 001 030 001	ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO, ART. 49, LEY N° 19.070		1.945
21 02 002	APORTES DEL EMPLEADOR		5.111
21 02 002 002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES		5.111
21 02 003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO		10

SUBTITULO 21		GASTOS EN PERSONAL	
CODIGO	DENOMINACION		M\$
21 02 003 003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL		10
21 02 003 003 003	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL		10
21 02 005	AGUINALDOS Y BONOS		50
21 02 005 001	AGUINALDOS		20
21 02 005 001 001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS		10
21 02 005 001 002	AGUINALDO DE NAVIDAD		10
21 02 005 002	BONO DE ESCOLARIDAD		10
21 02 005 003	BONOS ESPECIALES		10
21 02 005 003 001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL		10
21 02 005 004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD		10
21 03	OTRAS REMUNERACIONES		310.803
21 03 004	OTRAS REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO		304.297
21 03 004 001	SUELDOS		237.415
21 03 004 002	APORTES DEL EMPLEADOR		12.667
21 03 004 003	REMUNERACIONES VARIABLES		54.205
21 03 004 004	AGUINALDO Y BONOS		10
21 03 005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS		1.146
21 03 999	OTRAS		5.360
21 03 999 999	OTRAS		5.360
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL		10
21 04 001	ASIGNACION DE TRASLADO		10
21 04 001 001	ASIGNACION POR CAMBIO DE RESIDENCIA, ART.97, LETRA c), LEY N° 18883		10

SUBTITULO 22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
CODIGO	DENOMINACIÓN		M\$
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		3.100
22 01 001	PARA PERSONAS		3.100
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		20.062
22 02 002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		19.666
22 02 003	CALZADO		396
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		17.512
22 03 001	PARA VEHICULOS		9.372
22 03 003	PARA CALEFACCION		8.140
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		33.751
22 04 001	MATERIALES DE OFICINA		3.900
22 04 002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		1.893
22 04 007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO		5.458
22 04 009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES		11.700
22 04 010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES		9.500
22 04 011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS		800
22 04 012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS		500
22 05	SERVICIOS BASICOS		61.845
22 05 001	ELECTRICIDAD		24.327
22 05 002	AGUA		11.288
22 05 005	TELEFONIA FIJA		10.901
22 05 006	TELEFONIA CELULAR		480
22 05 007	ACCESO A INTERNET		14.849
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		9.300
22 06 001	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES		5.000
22 06 002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS		2.100
22 06 004	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA		2.200
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION		2.885
22 07 001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		1.200
22 07 002	SERVICIOS DE IMPRESION		650
22 07 003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE		1.035
22 08	SERVICIOS GENERALES		7.977
22 08 007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		1.567
22 08 008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES		4.800
22 08 010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES		115
22 08 999	OTROS		1.495
22 09	ARRIENDOS		12.100
22 09 002	ARRIENDO DE EDIFICIOS		12.100
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS		4.118
22 10 002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		4.118
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		6.400
22 11 002	CURSOS DE CAPACITACION		4.500
22 11 999	OTROS		1.900
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		4.100
22 12 002	GASTOS MENORES		3.600
22 12 005	DERECHOS Y TASAS		500

SUBTITULO 24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
CODIGO	DENOMINACIÓN		M\$
24 01	AL SECTOR PRIVADO		300
24 01 008	PREMIOS Y OTROS		300

SUBTITULO 26		OTROS GASTOS CORRIENTES	
CODIGO	DENOMINACIÓN		M\$
26 01	DEVOLUCIONES		10
SUBTITULO 29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
CODIGO	DENOMINACIÓN		M\$
29 01	TERRENOS		20
29 02	EDIFICIOS		10
29 03	VEHICULOS		10
29 04	MOBILIARIO Y OTRO		10
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS		10
29 05 999	OTRAS		10
29 07	PROGRAMAS INFORMATICOS		10
29 07 001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES		10
29 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		10
SUBTITULO 34		SERVICIO DE LA DEUDA	
CODIGO	DENOMINACIÓN		M\$
34 07	DEUDA FLOTANTE		10
SUBTITULO 35		SALDO FINAL DE CAJA	
CODIGO	DENOMINACIÓN		M\$
35	SALDO FINAL DE CAJA		10

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE





LAURA GONZALEZ CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL

MYG/FQB.
Distribución:

- Dirección Control Interno
- Dirección Administración y Finanzas
- Administrador Municipal
- Departamento de Educación Municipal.
- SECPA
- Oficina de Partes

51351



LORENA PALAVECINOS TAPIA
ALCALDE (S)